

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA EL MACAREÑO SA" CORRESPONDIENTE AL 29 de
Marzo del 2017.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Macará, a los 29 días de marzo del 2017., siendo las 11H00 horas, se reúnen en las oficinas de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA EL MACAREÑO SA**, ubicadas en las calles Av. Eloy Alfaro y Av. Panamericana Norte; los siguiente socios: 1.- **LUZURIAGA ROBLES IRVIN FABIAN**, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, 2.- **LUZURIAGA VARGAS JOSE RAMIRO**, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 3.- **LUZURIAGA VARGAS JULIO CESAR**, propietario de 320 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

3.- Informe del Comisario.

Preside la Junta Universal de socios el Sr. Julio Cesar Luzuriaga, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el socio Sr. Econ. Irvin Fabián Luzuriaga Robles en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido el presidente dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Sr. Irvin Fabián Luzuriaga Robles, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.** En este punto toma la palabra la Ing. Genoveva Ayora Cavallos, Contadora de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, cuyos resultados son los que se detallan: ACTIVO \$970.39; PASIVO \$ 875.15; PATRIMONIO \$95.24; INGRESOS 0.00; GASTOS \$ 704.76. Resultados del Ejercicio: -704.76. Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general

y el estado de resultados del ejercicio 2016, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2016.

TERCER PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Mayra Cuenca, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h45 am.



**LUZURIAGA ROBLES IRVIN FABIAN,
GERENTE-SECRETARIO.**



**LUZURIAGA VARGAS JOSE RAMIRO,
ACCIONISTA.**



**LUZURIAGA VARGAS JULIO CESAR,
ACCIONISTA-PRESIDENTE.**